



## LA ESCUELA LAICA

ANTE

# «LA TEOLOGIA.»

PRIMERA PARTE.

## EL ATAQUE POR LA LEY ESCOLAR.



I.

Los autores de la ley escolar, tienen por mira descatolizar á la Francia.

La ley de 28 de Marzo de 1882 es obra de la francmasonería. Los miembros más acreditados de las logias, y particularmente los directores de la Liga de la Enseñanza, no han temido atribuirse en voz alta la paternidad de esa ley y sostener enérgicamente su defensa en la tribuna, en las revistas literarias, en los periódicos; en todas partes, en fin, donde podían hacerse escuchar.

Ahora bien, la masonería no tiene mas que un fin: atacar á la religión; hacer que se olvide hasta el nombre mismo de Dios.

Sus adeptos, con la energía que inspira el odio, con una sagacidad verdaderamente infernal, se han dividido la tarea común: esta es la *distribución del trabajo* aplicada á la mas tenebrosa de las industrias,

á la mas infame de las conjuraciones. Así pues, un ejército formidable, con diferentes antifaces, en situaciones ó posiciones diversas en todos los peldaños de la escala social, persigue sin descanso el espíritu religioso y á todo cuanto pueda contribuir á defenderlo y á desarrollarlo.

La lista de los atentados cometidos en contra de la conciencia cristiana, en estos últimos años, es muy larga. Recordemos tan solo algunos casos: la expulsión de las órdenes religiosas, la prohibición de las procesiones en multitud de poblaciones, la demolición de las cruces en las plazas públicas, la abolición de la guarda del día domingo, la supresión de los capellanes en los cuarteles y de las Hermanas en los hospitales, el establecimiento del divorcio legal, la prescripción de las imágenes de Cristo en los tribunales, la supresión del nombre de Dios en la fórmula del juramento. . . .

Y todo esto, no ha parecido bastante. Se volvieron los ojos hacia la infancia de las escuelas, y se pensó que, para asegurar el triunfo definitivo de la impiedad en la tierra francesa, era preciso imponer á cualquier precio la educación sin Dios. "Quien tenga las escuelas, tendrá á la Francia"—Esto dijo Juan Macé, y tuvo harta razón. Una vez que esté invadida la escuela, la victoria parece quedar asegurada y la ruina de la religión será el precio de élla. La enseñanza atea promete firmemente á corto plazo el advenimiento de las generaciones impías que se desean; los católicos y los franc-masones, convienen en que esto es cierto, por lo cual superfluo parece insistir más en este punto.

II.

**La ley de 28 de Marzo de 1882 basta plenamente para alcanzar la descatalogización de la Francia.**

Si la franc-masonería se propone descatalogizar á la Francia ¿será cierto que la ley de 28 de Marzo, considerada en sí misma contiene todas las disposiciones necesarias para obtener esos resultados?

El artículo 1º de dicha ley deroga, verdad es, el artículo 23 de la ley de 1850; que colocaba en primer lugar, entre los ramos de la enseñanza, la instrucción moral y religiosa; y además el artículo 2 ordena que las escuelas primarias públicas huelguen un día por semana, además del domingo, á fin de dejar libres á los deudos para que enseñen, si lo desean, á sus hijos el catecismo, fuera de las escuelas.

Así, pues, tenemos ausencia de toda enseñanza religiosa en las aulas, y facultad para que los sacerdotes la den en la iglesia. He ahí según parece, toda la mente de la ley, desde el punto de vista que nos ocupa.

¿Será acaso eso un gran mal? Los hombres políticos de opuestos partidos, los periódicos de todos colores protestan que la neutralidad no debe de espantarnos. Considerando únicamente, dicen, las intenciones manifiestamente anti-religiosas de los autores de la ley, llega uno á equivocarse en cuanto á los hechos. Que los católicos deseen una legislación en todo punto conforme á sus creencias, es su derecho y su deber tal vez, pero no pueda sublevarse sin delinquir, contra una ley, mientras no esté demostrado que violenta los conciencias.

Ahora bien, la neutralidad no es hostilidad. Este

lenguaje se ha repetido mil veces; esos argumentos no han cesado de producirse durante siete años, en la prensa, y podemos estar seguros de que se han de renovar con copia de comentarios, cada vez que se produzca la resistencia.

¡Puros sofismas, y no otra cosa! Se quiere engañar al país; se quiere que pase bajo un disfraz, el ataque que se medita contra la Iglesia católica y contra todo espíritu cristiano, á fin de detener así las protestas de los padres de familia que son fieles, todavía, á la fe del bautismo: Pero nadie se dejará engañar por esas frases mentirosas; porque fácil es descubrir que, la tal neutralidad es imposible; y que si fuese posible, constituiría aun así, por sí misma, una gran ofensa á Dios y un gran peligro para las almas de los niños:

1.º La neutralidad es imposible. Imposible, *por la naturaleza misma del hombre.*

¿Puede creerse acaso que el institutor incrédulo ó positivamente impió, podrá abstenerse de hacer ante los niños que le estén confiados, y dentro de la misma escuela, la profesión de su indiferencia ó de su impiedad? Un gesto, una mirada, una actitud, bastan. El niño, cuya curiosidad ó atención está despierta por causa de las discusiones estruendosas sobre ese asunto, nada dejará pasar sin notarlo; y el ejemplo, así recogido por las almas que tienen toda la delicadeza de las flores apenas entreabiertas, quedará depositado como un germen de corrupción, que no dejará de desarrollarse mas tarde.

Para ser neutral, absolutamente neutral, sería preciso no ser hombre! Sería preciso, por lo menos,

tener el hábito del dominio sobre sí mismo, hasta en los actos más ordinarios y pequeños de la vida. Sería preciso dominarse con mas rigor que el estoico antiguo y con igual constancia á la de los más firmes entre los héroes. Si alguien, entre los maestros, teóricamente hablando, pudiera pretender tal cosa, sería el institutor cristiano, porque él solo posee el secreto del dominio sobre sí mismo, en esta lucha incesante contra las pasiones.

Pero el institutor laico, tal cual se prepara en las nuevas escuelas normales, acostumbrado á vivir fuera de la religión, sin conocer, por lo mismo, la resistencia contra las malas inspiraciones de la naturaleza viciada, jamás guardará de una manera permanente la moderación que exigiría la neutralidad absoluta.

Indiferente y, con más frecuencia impío, claramente manifestará sus opiniones; y de tal modo, con grande escándalo de los niños, quedaría violada la prometida neutralidad. Confiar en esa neutralidad, es pues confiar en una quimera; es alimentarse con un vano sueño, porque siendo imposible por la naturaleza misma del hombre, lo es también por la *naturaleza de la enseñanza.*

“El institutor, —dice un elocuente obispo— ¿evitará sistemáticamente tocar los graves é inevitables “problemas de la creación del mundo, del origen “del hombre y su destino, de la vida y de la muerte? “¿Entrará en alguna de estas cuestiones sin nom- “brar á Dios y sin siquiera hacer alusión á las solu- “ciones que les dá la fé católica?

“¿Podrá enseñar la historia de nuestro país y nar- “rar los altos hechos de nuestros antepasados, sin “mencionar á Dios, á Jesucristo, á la Iglesia y á la

“influencia de los héroes cristianos y sus hechos ad- “mirables?

“Una de dos cosas: ó bien el institutor tocará to- “das esas cuestiones, y en tal caso deberá de reve- “larse, emitir su opinión y salir de la neutralidad; “ó bien las evitará ó las enumerará sin resolverlas, “y entonces esa enseñanza, tan recomendada, esa “enseñanza de *progreso y delicias*, no será en reali- “dad, sino una enseñanza trunca, ridícula é inepta: “¡la enseñanza de la decadencia!”

Para tranquilizarnos acerca de eso, se tiene la osadía de decir que el gobierno vigilará por sí mismo al institutor, para que se mantenga estrictamente dentro del papel que la ley le traza.

Mas el gobierno no tiene poder para cambiar la naturaleza de las cosas. Siendo, por otra parte, indiferente, ateo; él mismo no podrá imponer eficazmente á sus mandatarios unos límites que hace tiempo él desconoce.

Además, la experiencia está ahí para decirnos que nuestras deducciones no se apartan de la verdad. Los institutores que se acercan más á la pretendida neutralidad en la escuela, son los que han conservado en la práctica las costumbres de la fé católica; porque tienen bastante dominio sobre sí mismos para no salir de los límites marcados. En cuanto á los que, más numerosos, vienen a sustituirlos, son frecuentemente blasfemos dentro de la escuela, y calumniadores, en público, de la iglesia y de los sacerdotes.

2º La neutralidad rigurosa, si es que es posible, constituiría por sí misma *una grave ofensa á Dios y un gran peligro para las almas de los niños.*

Dios, Creador y Redentor, tiene derechos imprescriptibles sobre la conciencia humana. . . y ¿queréis que el institutor público sea neutral con respecto á Dios; queréis que nunca pronuncie ese nombre sagrado, ante el niño que quiere se le diga lo que es necesario saber y lo que es necesario hacer? Pues esto constituye un ultraje permanente á la infinita soberanía, no menos que la bondad infinita del Señor.

¿Parecería legítimo y debido que un hombre cumpliendo sus deberes de tutor, y ocupándose con tal calidad, de educar á un niño, se obstinase en no hablarle nunca de su padre que, sin embargo, fue justo, honrado y abnegado? Ese afectado silencio sería una horrible lección práctica de ingratitud y de desprecio, que la conciencia pública no podría menos de reprobar y condenar. Y ¿acaso Dios, nuestro padre común, que está en los cielos, es menos que el padre que tenemos en la tierra? ¿Tiene menos título para pedirnos fidelidad, sumisión y amor? Pues evitando el hablar de sus derechos y de nuestros deberes para con él, obráis como si no existiese y no mereciese homenaje de ninguna clase. Lo *suprimis*, cuanto es posible, porque ó es el dueño y Señor de todo, ó . . . *no existe* . . . Esto es el *ateísmo verdadero*, bajo una máscara engañosa; y la escuela donde se practica tal atentado en nombre de la ley, y á la que llamáis "neutra" debe de llamarse: "la Escuela sin Dios, la Escuela atea."

¿Podrá el niño *ver* ese crimen sin escandalizarse? Pronto se dará cuenta de que su maestro no reza ó de que se oculta para orar; de que la ley le prohíbe confesar sus creencias, si tiene algunas; de que la religión es, cuando mucho, tolerada; y de todo es-

to, concluirá con esa lógica inflexible de la infancia, por condenar á la religión que sus padres querían que amase y obedeciese. Esto es inevitable: en consecuencia, que no se nos hable más, lo repetiremos, de neutralidad verdadera.

Como lo ha dicho, con indiscutible autoridad, el eminente Obispo de Angers: "el silencio es una especie de enseñanza; no hablar de Dios al niño, durante siete años, que es el tiempo en que se le instruye, y esto por seis horas diarias ¿no es cosa igual á hacerle comprender positivamente que Dios no existe ó que no se necesita para nada de Él? Explicar al niño los deberes del hombre para con el hombre, y guardar silencio sobre los que tiene para con Dios ¿no es cosa igual á insinuarle, por lo menos, que estos deberes no existen ó que no tienen importancia? Callar el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, su vida, su doctrina, sus obras, en una escuela de niños cristianos, que lo invocan por mañana y tarde, que acuden á recibir su primera comunión, ó que acaban de recibirla, ¿es por acaso encerrarse en una *verdadera neutralidad* para con ellos? ¿No es esto, por el contrario, *obrar eficazmente* en su ánimo y hacerles creer que el Cristo no es Dios, puesto que el institutor no se digna hablar de Él? No se debe aprisionar ni relegar así la religión en un rincón del alma. La religión es nada, ó como lo dijo Bossuet: "*es el todo del hombre.*"

La escuela, tal como la ley *desdichada* la ha formado, viola el derecho que tiene el niño de saber la verdad mas necesaria: la que lo ilustra sobre su ser, su origen, su destino. Pone por sí misma la fe en peligro, y por eso con el acento de la mas legí-

tima indignación, un orador cristiano exclamó, dirigiéndose á los autores responsables de ese atentado:—"Qué importa al hijo del hombre, nacido ayer, y que vá á morir y aun cuando solo viviese un día, impulsado por una invencible aspiración á la dicha; qué le importa conocer las moléculas químicas de la planta que pisa al pasar, ó el camino que recorre el astro suspendido sobre su cabeza á millones de leguas, si le ocultais el supremo bien que le espera y el *horizonte* de ultra-tumba, su patria eterna y verdadera. Pues bien, esa suprema dicha, ¡es el Dios infinito! El niño tiene derecho á Dios, sabedlo de una vez; y cuando le ocultais á Dios, lo robais, y de todos los robos ese es el más bárbaro y el más odioso! Pues qué ¿no agobiariais y con razón, con un torrente de injurias al tirano que arroja á una multitud de jóvenes, seres llenos de vida, en calabozos sin luz y sin aire? . . .

"Desdichados de vosotros; sí, mil veces desdichados, porque no hay palabras con que expresar el horror de la prisión moral en que arrojaís á las almas... y aún os atreveis á hablar de libertad!

"Mas ya parece que os escucho: nuestra escuela es neutra, decis, *es inofensiva*. . . . A poco más dirfais que es nada ¡pero aun cuando fuese sincera vuestra ley, es, sin embargo, una ley detestable!

"¿Sois neutrales eh? sí, como el muro de una prisión que por sí misma no tiene ni virtud ni vicio ¡pero que intercepta el aire vital y altera las fuentes de la existencia! ¿Neutrales. . . ? sí, como la bala inerte que penetra hasta el corazón y detiene las funciones vitales ¡porque la neutralidad allí donde de todo debe ser viviente, es. . . la muerte!"

Estas elocuentes palabras, nos preparan admirablemente para comprender bien la sentencia que vamos á exponer, y que emana de la mas alta autoridad que puede haber para los católicos.

Después de los experimentos hechos en los Estados Unidos, en las colonias inglesas, en Holanda y en otros países, el Soberano Pontífice Pío IX, en 1864 en una carta dirigida á Monseñor Hermann, arzobispo de Friburgo, declaró que el régimen *de la escuela neutra es peligroso y perjudicial por su propia naturaleza*.

Un ensayo del mismo régimen, en 1878, en las escuelas primarias de Roma, provocó de parte de Su Santidad León XIII, la mas cabal protesta diciendo en términos explícitos que: "era de tomarse como una medida digna de reprobación, y como un nuevo atentado en contra de la religión y de la piedad." [Véase la carta á su Ema. Monseñor.—Monaco La Valeta, Cardenal Vicario, Febrero 26 de Junio de 1878.]

En fin, últimamente, hablando de la ley Belga que, como la nuestra, excluye de los programas la enseñanza religiosa, el mismo Pontífice se expresó así:

"Una ley de tal naturaleza, que corta hasta tal punto la enseñanza de la Iglesia y sus derechos, que *expone á graves peligros la salud eterna de la juventud* no podrá, sin prevaricación, ser aprobada por los Obispos."

La resolución es pues, definitiva: Roma ha hablado!

No trataremos, después de esto, de probar que la ley de 28 de Marzo es:

*tiránica*; porque viola, con los derechos de la Igle-

sia, los de los niños y los de los padres de familia;

*inmoral*; porque suprime al mismo tiempo que la noción de Dios, el principio y la sanción del deber;

*antisocial*, porque trastorna las ideas de justicia, y tiende á cegar en las almas las fuentes de la abnegación, es decir: las creencias santas.

La escuela neutra, *como tal*, precisamente porque es peligrosa por sí misma para la fé de los niños, está condenada sin apelación.

Y esto basta!



## Segunda parte.

### La Resistencia.

#### I.

##### Necesidad de la resistencia.

Condenar lo que el Papa condena es nuestro primer deber; pero no es este el único: es preciso obrar, es preciso luchar.

“*Oponerse á la escuela sin Dios*”—que esta frase nos sirva de bandera. Que esa frase, con la emoción que provoca tan justamente en los corazones, encuentre eco en todas partes: en las ciudades, en las villas, en las aldeas, en las chozas aisladas de las campiñas.

El enemigo ha contado con nuestra atonía y nuestra inacción: tócanos mostrarle que se ha equivocado. Cuando la patria está en peligro, se dice, todo ciudadano debe convertirse en soldado. Nosotros, con mayor justicia debemos decir: cuando la religión se ve amenazada; todo cristiano debe convertirse en apóstol. Combatir sin tregua ni descanso, y por todos los legítimos medios es para él el mas santo de los deberes.

Allá en otro tiempo, cuando se trataba de arrancar de las manos de los infieles el sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, se vieron hombres de toda ge-